

Expediente: 2379/16

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ QUEVEDO JULIO ERNESTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20178584961 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

900000000000 - QUEVEDO, JULIO ERNESTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2379/16



H108012972312

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ QUEVEDO JULIO ERNESTO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 2379/16.-

San Miguel de Tucumán.- Encontrándose los presentes autos a Despacho para resolver, de su compulsa digital se advierte que por la antigüedad del mismo resulta necesario contar con el expediente físico. En consecuencia, como previo a resolver, requiérase su remisión a este Juzgado por intermedio de la Oficina de Gestión Asociada (OGA) de Cobros y Apremios. - CGG - 2379/16 FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI- JUEZ

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.